

DON JESÚS COBOS CLIMENT, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.-

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Excma. Diputación en la sesión ordinaria celebrada el día trece de julio del año en curso, dentro del punto de ruegos y preguntas, se formularon los siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“38.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

38.1.- D<sup>a</sup> Elena Alba Castro, Diputada del Grupo PP-A, afirma que le gustaría dirigirse al Sr. Palomares para hacerle las siguientes preguntas y es que dado el grave riesgo para la seguridad vial que existe en el cruce de la CO-5209 con la CO-4206 debido a la falta de poda de árboles y desbroce de vegetación que impiden una correcta visibilidad en dicho punto, es por lo que le gustaría saber para cuándo tienen previsto acometer tareas de poda y desbroce en dicho tramo y si está prevista alguna intervención en la carretera entre Cañete y Villa del Río.

También le gustaría preguntar al Sr. Diputado D. Estaban Morales y es que el pasado Pleno del 18 de mayo le rogaron que en Emproacsa interviniera para evitar filtraciones de agua y movimientos del terreno que afectan a las viviendas sitas en la calle Practicante y Luís Jodar Moral de la localidad de Espejo, transcurridos dos meses desde que realizaron ese ruego y en vista de que las infiltraciones van en aumento, le gustaría preguntar cuándo se va a realizar la intervención en dichas calles con el fin de evitar mayores perjuicios a las viviendas y además impedir que se sigan malgastando agua dada la escasez de este recurso natural.

38.2.- D Félix Romero Carrillo, Portavoz Adjunto del Grupo PP-A, afirma que le gustaría formular dos ruegos, el primero de ellos al Sr. Palomares, para solicitarle una inversión importante de reparación de la carretera que va desde Villa del Río a Cañete de las Torres, concretamente la CO-5104 y es que lleva más de tres años pidiendo el arreglo de esta carretera, no el parcheo de esta carretera y no se conforma con que se anuncie una inversión que repercute solo y exclusivamente en el término municipal de Villa del Río, si creemos en vertebrar el territorio y hablamos del municipalismo y de la despoblación, hablamos de comunicar dignamente dos municipios de esta provincia, dos municipios del Alto Guadalquivir, su comarca. En más de una ocasión se la ha dicho que habría disponibilidad presupuestaria, sin embargo en el Presupuesto actual hay 250 mil euros que son totalmente escasos, en más de una ocasión se ha dicho que esta carretera no era prioritaria según los informes técnicos pero lo cierto y verdad es que la prioridad del mapa de carreteras provincial debe de tener diferentes características, una de ellas es es que sea la única vía de comunicación entre dos municipios y ésta lo es, y otra motivación es que sea la vía de salida más rápida de un municipio a una vía de alta capacidad y, en este caso con la autovía que va a Madrid por lo que ésta también lo es, por lo tanto el primer ruego es que haya una modificación del Presupuesto y que haya una inversión importante de una vez por



todas para la CO-5104 que une los términos municipales de Cañete a Villa del río y que cuenta con el total respaldo del Sr. Alcalde Villa del Río.

El segundo de los ruegos va dirigido al Sr. Presidente y es que si las funciones de la Jefa de Comunicación de esta Casa, la Sra. Martínez, han cambiado desde el día de ayer y se dedica a Jefa de Protocolo de los Ayuntamientos como demostró en el acto de la toma de posesión de la nueva Alcaldesa de Montoro, ruega que se les comunique al resto de Ayuntamientos.

D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Carreteras, sobre la pregunta formulada por la Sra. Alba sobre la poda y desbroce en el cruce de las carreteras CO-5209 y CO-4206, manifiesta que ellos están haciendo constantemente desbroce y despeje en todas las carreteras de la provincia y cuando hay algún peligro para los conductores, para los vehículos que circulan por esas carreteras, lo hacen de manera inmediata pero evidentemente no pueden estar haciéndolo en todos los sitios a la vez sino que lo hacen según los criterios técnicos que se establecen y allí donde los técnicos consideren que puede haber más peligro para los conductores, actúan con más inmediatez pero, en cualquier caso, intentan llegar a todos los puntos kilométricos de la provincia.

En cuanto a la segunda de las preguntas sobre la carretera Villa del Río a Cañete afirma que todos los Grupos aprobaron por unanimidad ese Plan y el proyecto de esa carretera ya está aprobado y, por tanto, redactado, y se ha hecho por la cuantía que todos aprobaron, incluso por la Alcaldesa de Bujalance y por el Sr. Alcalde de Cañete y ahora vienen a pedir esa modificación cuando el proyecto está aprobado y finalizado y se llevará a licitación próximamente por lo que las obras se empezarán a principios de 2023. Continúa diciendo que hace cuatro días prácticamente el Sr. Romero aprobó una inversión en la obra de su pueblo con 250 mil euros, se aprobó por unanimidad con el voto de todo el Partido Popular y, entre ellos, el del Sr. Romero que es Alcalde de Cañete.

D. Estaban Morales Sánchez, sobre las filtraciones en las calles de Espejo, manifiesta que se llevaba trabajando por Emproacsa desde hace varias semanas en esas calles y aún no han determinado la causa que produce esas filtraciones a las viviendas, pero están en esa solución y esperan dar con ella lo más pronto posible.

El Ilmo. Sr. Presidente D. Antonio Ruiz Cruz, sobre el ruego formulado por el Sr. Romero sobre la Jefa de Comunicación, afirma que le parece algo fuera de lugar traer a un debate público a trabajadores de esta Casa aunque sean del Gabinete de Presidencia y le tiene que decir que a la Junta de Andalucía le vendría bien profesionales de este tipo en protocolo y así evitarían situaciones como que Delegados de la Junta de Andalucía acudan a municipios que gobierna el Partido Socialista y solo avisen al Grupo del Partido Popular Municipal como viene ocurriendo sistemáticamente, en cualquier caso y refiriéndose a la pregunta concreta, le dice que en su tiempo libre cada uno puede hacer lo que quiera, y supone que convendrán en eso, siempre con sus medios propios, en definitiva cree que hay determinadas líneas que no se debería de sobrepasar en el debate político.”

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

